

Ley los anexos correspondientes a los formatos 7A y 7C.
 Por lo anteriormente expuesto, la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Querétaro, expide la siguiente:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUILMILPAN, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TITULO PRIMERO DE LOS INGRESOS

Artículo 1. En el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2025, los ingresos del Municipio de Huimilpan, Qro., estarán integrados conforme lo que establece la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro, en observancia de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás normalidad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismos que se señalan en el artículo 2 de la presente Ley.

Artículo 2. Los Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, se conformarán de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos	\$68,960,000.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$22,171,000.00
Productos	\$3,000,000.00
Aprovechamientos	\$5,000,000.00
Ingresos por la Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00
Total de Ingresos Propios	\$99,131,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$245,521,094.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$0.00

Pág. 14 PERIÓDICO OFICIAL 26 de diciembre de 2024

Total Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$245,521,094.00
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00
Total de Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00
Financiamiento Propio	\$0.00
Total de Ingresos de Financiamiento Propio	\$0.00
Total de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	\$344,652,094.00

Artículo 3. Se percibirán ingresos por los siguientes impuestos:

CONCEPTO	IMPORTE
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$380,000.00
Impuesto de Entretamientos Públicos Municipales	\$380,000.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$44,050,000.00
Impuesto Predial	\$26,250,000.00
Impuesto Sobre el Estado de Querétaro	\$17,800,000.00

Activar Windows
 Ve a Configuración para activar Windows.